

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E  
IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con dos minutos del veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno, conforme a lo estipulado en las Cláusulas Séptima y Octava, Base A, del Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2; así como a lo dispuesto en el artículo 13, fracción II, de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento del Fin del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2. La sesión se verificó de manera virtual y tuvo lugar a través de la plataforma Microsoft Teams. Dicha modalidad a distancia atiende lo dispuesto por el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General aprobó la implementación tanto de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales como de disposiciones preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del propio Instituto con motivo de la Covid-19.

Estuvieron presentes las personas servidoras públicas siguientes:

Presidente del Comité:

**Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo**

Encargado de Despacho  
de la Secretaría Ejecutiva.

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González  
Hernández**

Secretario Administrativo.

Vocales:

**Mtro. Xavier Soto Parrao**

Titular de la Dirección Ejecutiva  
de Organización Electoral  
y Geoestadística.

**Lic. Estefanía Mena Ibarra**

Titular de la Unidad Técnica  
de Servicios Informáticos.

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**

Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios.

**C.P. Juan Carlos González Pimentel**

Director de Planeación  
y Recursos Financieros.

Invitada e Invitados Permanentes:

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**

Titular de la Unidad Técnica  
de Asuntos Jurídicos.

**C.P. Juan Manuel Rodríguez Martínez**

Subcontralor de Auditoría, Control y  
Evaluación, y Representante  
suplente de la Contraloría Interna  
del IECM ante este Comité Técnico.

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso, Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Asuntos Generales.

**2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.**

El proyecto de Orden del Día fue aprobado mediante votación nominal, y por **UNANIMIDAD** de las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

**3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.**

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** sometió a la consideración de las personas presentes el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

**4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.**

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** sometió al examen de las personas presentes el informe sobre el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso se dio por enterado de la presentación del saldo.



  
2/3

**5. Asuntos Generales.**

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** preguntó a las personas presentes si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlos.

Al no haber participaciones, las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Asimismo, al no existir más consideraciones ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del Comité Técnico, siendo las diez horas con ocho minutos del veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, firmando al margen, y al calce, las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, que en ella intervinieron.



**Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo**  
Presidente



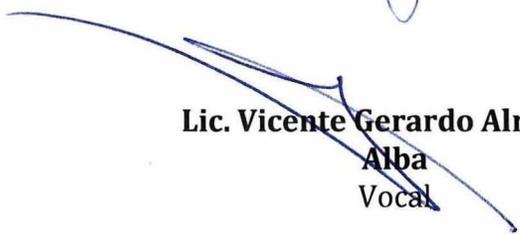
**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario



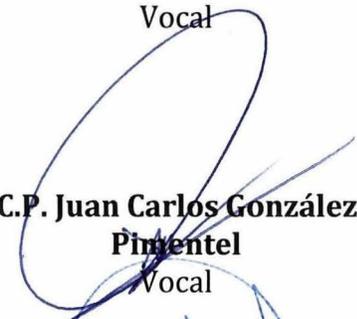
**Mtro. Xavier Soto Parrao**  
Vocal



**Lic. Estefanía Mena Ibarra**  
Vocal



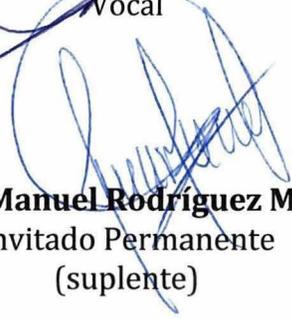
**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Vocal



**C.P. Juan Carlos González Pimentel**  
Vocal



**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**  
Invitada Permanente



**C.P. Juan Manuel Rodríguez Martínez**  
Invitado Permanente  
(suplente)